

La pluma republicana en la Línea de Oriente

NORMA ZUBIRÁN ESCOTO*

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

PRESENTACIÓN

En este artículo se muestra un estudio del *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente* que se publicó en la ciudad de Oaxaca, en 1866, en el establecido cuartel general de la Línea de Oriente, al mando del general Porfirio Díaz, quien, junto con su ejército, defendía la República de la Intervención francesa en nuestro territorio.

La indagación en publicaciones como ésta, permite una aproximación al conocimiento en torno al acontecer de la lucha que los republicanos sostuvieron contra la imposición imperial francesa, principalmente entre 1863 y 1867. Mediante el estudio de las plumas republicanas, se sabe no sólo acerca de acciones de gobierno y de guerra, sino también de la visión, interpretación, el sentir y pensar; así como sobre las



* zubesc@yahoo.com.mx

vidas y las voces de quienes, contra la adversidad, defendieron la independencia y la soberanía de la Patria.

A finales de 1863, después de la victoria francesa en Puebla y la llegada del ejército intervencionista a la ciudad capital, en junio de ese año, el general Porfirio Díaz logró llegar a la ciudad de Oaxaca, con el nombramiento de gobernador político y militar del estado e investido de amplios poderes para ejercer ahí los mandos. Además, con el encargo especial del presidente de la República, el licenciado Benito Juárez, de volver a constituir el Ejército de Oriente —ya que éste había sido derrotado y destruido cuando tuvo que rendirse a las fuerzas francesas de la intervención, en mayo de 1863— después del sitio que durante dos meses impusieron a los republicanos en la ciudad de Puebla. A partir de enero de 1864, la ciudad de Oaxaca fue la sede del cuartel general de la Línea de Oriente y desde ahí su general en jefe comandó la región sur del territorio nacional.

Un año después, en febrero de 1865, la ciudad de Oaxaca fue sitiada y, finalmente, tuvo que rendirse a las fuerzas francesas. El general Porfirio Díaz fue hecho prisionero de guerra y trasladado, para su encarcelamiento, a Puebla —lo mismo que sus jefes y oficiales—; ahí permaneció hasta septiembre de ese año, cuando logró fugarse, por lo que estuvo prófugo hasta inicios del año siguiente, luego se desplazó por varios lugares, incluyendo el estado de Guerrero, en donde buscó organizar fuerzas nuevamente para la lucha contra los imperiales.

Durante ese periodo, el cargo de general en jefe pasó, por orden presidencial, al general Alejandro García, quien estableció su cuartel general en Tlacotalpan, Veracruz, desde donde operó la jefatura del ejército, mientras la ciudad de Oaxaca estuvo tomada por el ejército invasor.

El general García, siguiendo la tradición republicana, decidió publicar un boletín oficial, con el propósito de mantener informada a la población de los territorios bajo su mando acerca del estado de la guerra y los acontecimientos que sucedían en la propia región, así como, en la medida de lo posible, en el territorio nacional. El boletín, publicado en Tlacotalpan, también incluía información y comentarios de los sucesos en el exterior y lo que allá se publicaba en torno a la Intervención francesa en México. De esto se tuvo conocimiento por algunas referencias en fuentes, pero, afortunadamente, se pudo

localizar ese boletín, publicado en Tlacotalpan, que refiere el acontecer republicano de 1865.¹

En Oaxaca, desde los años de la Guerra de Reforma, se inició la publicación del periódico *La Victoria*,² pero su divulgación fue suspendida durante los años de la intervención, para reanudarse —como periódico semioficial— en esa misma ciudad, en enero de 1867. Así, durante la intervención, probablemente por influencia del general García y para reemplazar al boletín oficial del imperio, se inició la publicación del *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, que aquí se presenta.

LA PRENSA LIBERAL DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA

En la segunda mitad del siglo XIX el periodismo adquirió singular importancia; su auge se hizo evidente por todo el país, principalmente por el escaso desarrollo de la industria editorial. Los periódicos, además de su función informativa, fueron los medios de difusión de corrientes ideológicas y culturales.³



1 En torno a este tema versó mi participación en el II Coloquio *La prensa como fuente para el análisis en las Ciencias Sociales*, que se organizó en 2005 en la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Precisamente durante ese evento tuve la oportunidad de conocer el fondo reservado de ese repositorio, donde por un afortunado azar, pude localizar el *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, publicado en Oaxaca y referido a los años de 1866. Los números existentes de esta publicación se encuentran encuadernados junto con *La Victoria*, de 1867, pero por un error aparece en el lomo el año 1866. Sobre el boletín publicado en Tlacotalpan, Veracruz en 1865 véase Norma Zubirán, “La prensa durante la Intervención francesa: *Boletín oficial de la Coalición de Oriente y Boletín oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*”, en *Perspectivas Históricas, Historia Perspectives, Perspectives Historiques*, año 8, núms. 15-16, julio-diciembre, 2004, enero-junio, 2005, pp. 365-376

2 Ejemplares de este diario se encuentran en el fondo reservado de la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, en la Ciudad de México, y corresponden a los meses de julio a diciembre de 1862.

3 Daniel R. Maciel, “Prólogo”, en Ignacio Ramírez, *El Nigromante, Obras completas*, tomo I: *Escritos periodísticos*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1984, p. IX.

Los intelectuales del país participaron activamente en las labores periodísticas, y por medio de la prensa no sólo expresaron y difundieron sus ideas y opiniones, también intentaron dirigir la opinión pública.

Desde que se conocieron las intenciones de la intervención en México, la prensa mexicana reaccionó inmediatamente analizando, entre otros aspectos, los motivos, las pretensiones y las posibilidades de dicha empresa.

Por su parte, los periodistas liberales, a pesar de las dificultades que les imponía la propia adversidad comandada por las fuerzas expedicionarias, reconocieron la necesidad de combatir con sus plumas los intentos de dominación extranjera. Se dieron a la tarea de informar y difundir en los periódicos los programas liberales y explicar la causa de la República, contrastándola con los efectos o significación de una monarquía. No dejaron de comentar y analizar las noticias, documentos o proclamas de la intervención y el imperio; tampoco de orientar a los ciudadanos ni de alentar al pueblo para la defensa ante el invasor. Su labor fue defender a la Patria y a las instituciones republicanas.⁴

La localización y conocimiento de las publicaciones republicanas durante el periodo de la intervención —principalmente en los diferentes estados de la República— es de gran importancia para el estudio de ese periodo, por varias razones. Ayudan a la reconstrucción del acontecer republicano de esos años, ya que la historiografía sobre esta época generalmente ha analizado la vida del imperio y no la lucha republicana contra la dominación francesa. Además, las mayores referencias desde la perspectiva republicana se han enfocado a las acciones en torno a la figura del presidente Juárez y a los acontecimientos de mayor consideración, dejando de lado la *pequeña historia* que contribuyó día a día a la defensa de la independencia nacional.

Por otro lado, debido a la misma situación de guerra, las fuentes republicanas no siempre pudieron conservarse, y en publicaciones como estos boletines se insertaron o copiaron importantes documentos oficiales relacionados con la lucha y organización de los republicanos, mismos que se divulgaban para cono-



4 Carlos Justo Sierra, *Periodismo mexicano ante la Intervención francesa. (Hemerografía 1861-1863)*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, pp. 10 y 12.

cimiento de autoridades menores y de la población en general, con el fin de que se cumplieran las disposiciones oficiales impresas, cuando fuera el caso.⁵

Además de enterarse de las disposiciones oficiales, los habitantes se informaban por este medio del curso de los acontecimientos políticos y militares, así como de otros hechos de interés general sucedidos en sus localidades y en el resto del país.

También, como órganos informativos de los republicanos, estas publicaciones oficiales se sumaban a las acciones de resistencia que tuvieron que realizar todos los defensores de la República cuando fuerzas expedicionarias del exterior intentaron acabar con el gobierno del presidente Juárez para imponer un gobierno extranjero en el territorio mexicano, supeditado a los intereses expansionistas de Napoleón III.

Mediante estas publicaciones se conjugaban los hombres que combatían en condiciones azarosas y precarias en el campo de batalla y los que luchaban con igual intensidad por la libertad de México, con su tarea periodística, empleando imprentas de campaña y talleres de los gobiernos estatales, cuando esto fue posible.

BOLETIN OFICIAL DE LA LÍNEA DE ORIENTE

Este *Boletín* fue localizado en la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Ahí se resguardan los números 5, 7, 9, 10 y, a partir de aquí, llega consecutivamente hasta el número 22, publicado el 30 de diciembre de 1866, mes en el que termina.⁶ Todos los números que pertenecen al tomo I fueron publicados en la ciudad de Oaxaca durante 1866 y aparecen firmados por Manuel Rincón, como impresor. En los dos últimos números se informa que para 1867 el periódico continuaría su publicación volviendo al nombre de *La Victoria*, considerándose como boletín semioficial del gobierno de Oaxaca.



5 Cualquiera de las disposiciones oficiales que se publicaron en el *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente* eran obligatorias para las autoridades y los habitantes del territorio bajo el mando del general Porfirio Díaz.

6 Ejemplares de este *Boletín* también se encuentran en la biblioteca Burgoa de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" Oaxaca y en la hemeroteca pública de Oaxaca. (Números 8 a 22.)

El número cinco, que rotula en primer término el nombre de *Boletín oficial* y en el renglón siguiente, en menor tamaño, imprime: *del cuartel general de la Línea de Oriente*, fue publicado el 29 de octubre, en formato pequeño de dos columnas y consta de ocho páginas; probablemente, producido en una imprenta de campaña, además de un editorial, “La última hora del imperio”, que refiere la posible abdicación del emperador Maximiliano. El resto está dedicado a un solo tema: la “Batalla de la Carbonera”, ahí aparecen las copias de los documentos oficiales que dan cuenta a las autoridades militares y políticas sobre informes, partes militares y demás acontecimientos relacionados con el tema, sucedidos el 18 de ese mes. Incluye la relación de muertos, heridos y dispersos de la división que operó; también, la relación de armamento y pertrechos incautados al enemigo, las municiones consumidas, las pérdidas conocidas del adversario en muertos, heridos y prisioneros. Estos documentos, firmados por el general Porfirio Díaz bajo el lema: “Patria y Libertad”, fueron elaborados en el cuartel general, instalado en la hacienda de Aguilera, el 20 de octubre de 1866.

El hecho de que el *Boletín* empiece sus publicaciones hasta octubre, debe ser por el inicio de los triunfos del general Díaz sobre las fuerzas expedicionarias, y obedece a la necesidad de informar a la población acerca de estos acontecimientos. Se tiene conocimiento, por la obra *La gran década nacional* de Miguel Galindo y Galindo, de que el número uno de este *Boletín* (del que no marca la fecha de publicación) se refirió al triunfo liberal de la batalla de Miahuatlán, sucedido el 3 de octubre de 1866, donde —al igual que en el de la Carbonera— narra los pormenores de ese enfrentamiento con las fuerzas francesas.⁷ Seguramente, los siguientes números se refieren a los movimientos y acciones para sitiar la ciudad de Oaxaca.

El número siete da cuenta de la rendición, sin derramamiento de sangre, de las fuerzas imperiales en Oaxaca. Como titulares señala: “¡Gloria al valor! ¡Nuevo laurel al Ejército de Oriente!” Ahí se transcriben los partes militares enviados al Ministro de Guerra, con fecha 31 de octubre. Aparecen varias arengas de Díaz, una dedicada a los soldados de las brigadas a su mando, resaltando los



7 Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano*, edición facsimilar de la publicada en México por la imprenta y tipografía Secretaría de Fomento, 1906, tomo III, México, 1981, p. 485.

logros, valor y patriotismo de sus acciones; en ella se aprecia, por un lado, el carácter voluntario de los soldados y, por otro, la conformación del ejército y no una acción guerrillera:

Compañeros de armas: hijos del pueblo y guiados por vuestra voluntad, empuñasteis las armas, os hicisteis soldados y lleno vuestro ardiente corazón de un amor patrio, os lanzasteis a la lid: peleasteis como buenos y las coronas de laureles y mirtos que veo en vuestras frentes, justifican que fuisteis vencedores.

Dos meses ha que erais un puñado de valientes, y 55 días han bastado para que os hayáis convertido en un ejército respetable. Carecáis de todo. Todo lo tenéis de vuestros enemigos. Sois dueños de rifles fusiles y carabinas: de mucha y excelente [*sic*] artillería, de sobrados pertrechos para ambas armas y tenéis por fin cuantos elementos son necesarios para seguir la lucha [...] Sois valientes ¡Vive Dios! Y yo me lleno de orgullo de considerarme vuestro gefe [*sic*]

Otras, están dirigidas a los ciudadanos del estado, en donde ratifica el orden republicano:

CIUDADANOS: sin el yugo en que os hallabais y adquirida la libertad por vuestros esfuerzos, vais ahora a ser regidos por el sistema representativo, popular, federal: la constitución de 57 y la particular de vuestro Estado, serán siempre vuestra regla, salvaguarda y garantía [...]

Este número y los siguientes presentan un formato más elaborado, de mayor tamaño y de cuatro páginas. Después del título, entre líneas, indica: número de tomo, nombre de la ciudad de Oaxaca, día, mes y año de publicación; a la derecha, el número correspondiente. Esto nos muestra que la ciudad fue recuperada por los republicanos y allí se estableció la imprenta del periódico.

A partir del número siete, en la parte superior izquierda, siempre aparece:

Condiciones de esta publicación

El Boletín oficial se publica los domingos y los jueves de cada semana [...]

La suscripción mensual por 8 números vale 4 reales en esta capital y 5 fuera, franco de porte [...] Se reciben las inscripciones en esta capital por el administrador del periódico C. Martín Balzalobre y en los distritos por los ciudadanos jefes políticos.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis, los de interés particular, así como los avisos pagarán un real por cada 3 líneas en su primera publicación y la mitad en cada una de las veces que se reimpriman.

Este aviso nos permite conocer cómo está organizada la publicación, periodicidad, costo, etcétera, todo lo cual indica que, a pesar de las condiciones de guerra, había un poco más de estabilidad en el gobierno republicano en Oaxaca, lo mismo que en su publicación oficial.

En la plana principal, generalmente en la primera columna, se publicaba la sección “Parte Oficial”, donde se divulgaban las copias de los documentos y cartas oficiales emitidas por el general en jefe, así como los decretos nacionales o disposiciones reglamentarias que debían observarse y cumplirse en la zona bajo el mando republicano de la Línea de Oriente. Hoy en día esta información resulta de gran valor, pues debido a las condiciones en que vivían los republicanos, muchos de estos documentos no se conservaron en los archivos oficiales y, mediante ella, es posible conocer la gran actividad de gobierno que realizaron para mantener la legitimidad del régimen de Juárez.

Así, un tema de gran importancia fue lo relativo a la desamortización, ya que en tres números se encuentran referencias acerca de los mandatos que derogan los realizados por los imperialistas —25 de junio de 1864, 26 de febrero y 9 de marzo de 1865— y validan tanto las leyes como los derechos del fisco, vigentes antes de lo decretado por el “ilegítimo titulado emperador”.⁸ Como se observa, en los territorios republicanos no se aplicaba las leyes imperiales.

En ese apartado también se informó acerca de la correspondencia relativa a los prisioneros que se encontraban en poder del ejército republicano, referida a las condiciones para el cambio. Se destaca el compromiso que se solicita al oficial francés “de tratar a los prisioneros mexicanos con benevolencia y huma-



⁸ *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, núm. 9, 15 de noviembre, 1866; núm. 12, 25 de noviembre y núm. 17, 13 de diciembre, 1866.

nidad como los franceses son tratados después de los combates; y en particular que no se eluda el compromiso por razones de que carezcan de uniforme y buenos equipos, pues esto es un mérito que hace más patente su patriotismo”⁹ Se incluye el reglamento concerniente al trato y acciones para los oficiales, sub-oficiales y soldados prisioneros de guerra en Oaxaca. También se destaca en esa sección la correspondencia para el intercambio de prisioneros que realizaron los generales A. S. Biseca y P. Douay, en Saltillo, los días 9 y 19 de junio de 1866.¹⁰

En otro número aparece un comunicado dirigido a los comandantes militares, con instrucciones para evitar los abusos de soldados republicanos a las poblaciones; reitera que no están permitidos los préstamos forzosos a menos que fueran decretados por la autoridad, según se estableció en la circular expedida por el supremo gobierno de la República en San Luis Potosí, el 31 de agosto de 1863:

Habiendo llegado a conocimiento del primer magistrado de la nación, el abuso que se comete por algunos gefes [*sic*] de partidas de tropas, ecsigiendo [*sic*] a los pueblos y haciendo de su tránsito, préstamos en efectivo, víveres y forrajes, se ha servido disponer, que ningún pueblo o hacienda acceda a tales ecsigencias [*sic*], si no son calificados por la autoridad competente de cada lugar, pues el gobierno se propone no reconocer ningún crédito emanado por tal proceder que sólo en casos extraordinarios ha podido tolerarse.

Como pudiera suceder que algún militar, abusando de la fuerza armada, intentase arrancar con violencia los auxilios que se le nieguen en virtud de esta orden, se dará aviso inmediatamente a la primera autoridad del Estado por conducto de la más caracterizada del lugar donde se cometa la falta, para hacer que por cuenta del contraventor se pague lo que se haya tomado y se aplique el condigno castigo [...]

Independencia y República. Oaxaca, noviembre 18 de 1866

Juan M. Maldonado Secretario.¹¹



⁹ *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, núm. 10, 18 de noviembre, 1866.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, núm. 11, 22 de noviembre, 1866.

En esa sección se da cuenta de los hechos de armas, planes y movimientos sobre el triunfo de la Carbonera, se anexa copia de los informes que se elaboraron y de los comunicados que se dirigieron al enemigo sobre la rendición de Oaxaca, los partes de los jefes y la recuperación de la plaza.¹²

En otro ejemplar se informa de la ley a la que deben atenerse las familias de los que han muerto gloriosamente para solicitar las pensiones que les corresponden. También se difunde otro decreto acerca de la inspección de grana cochinilla, por lo valiosa que se consideraba su producción.¹³

Cabe destacar que, a pesar de las circunstancias, una gran noticia fue el precepto de que en la capital de Oaxaca se estableciera una *academia de niñas*; misma que estaría bajo la vigilancia del Instituto de Ciencias —que también reanudaba sus labores— y bajo la protección del gobierno del estado. En la publicación se menciona toda la organización correspondiente a su funcionamiento, entre otros aspectos, esta academia estaría dividida en dos clases: primera y segunda. En la primera, se enseñaría a las niñas y señoritas: moral universal, lectura, letra inglesa, gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, costura, bordado y canto (solfeo); en la segunda: gramática castellana, ortografía, francés, inglés, dibujo natural, geografía, música (piano) e historia universal (particularmente de México). El establecimiento estaría a cargo de una persona de buenas costumbres y conocida instrucción social; la directora ganaría 8 pesos anuales.¹⁴

En otra entrega, se avisa la derogación del decreto del 11 de agosto de 1864, en que se otorgaban premios a los extranjeros que sirvieran a la defensa de la independencia de México, ya que habían pasado las circunstancias en que esto era considerado como necesario.¹⁵ De igual manera, se informa acerca de las condiciones de algunos generales, jefes y oficiales del ejército de la República que se fueron al exterior sin licencia y que abandonaron la causa. En el mismo



12 *Ibid.*, núm. 12, 25 de noviembre, 1866.

13 *Ibid.*, núm. 13, 29 de noviembre, 1866.

14 *Ibid.*, núm. 14, 2 de diciembre, 1866.

15 *Ibid.*, núm. 15, 6 de diciembre, 1866.

ejemplar se publica el parte oficial del general Ignacio Alatorre, jefe de la Línea del Norte del estado de Veracruz.¹⁶

El 13 de diciembre de 1866 se inserta una circular emitida el día anterior, en donde se manifiesta que por acuerdo del ciudadano general en jefe de la Línea de Oriente y con motivo de su ausencia de esta capital —por negocios importantes del servicio—, queda encargado de los mandos político y militar del estado, su segundo, el ciudadano general Alejandro García.

Posteriormente, se avisa del establecimiento del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca y se publica el informe que este organismo elaboró sobre la visita general a las cárceles, actividad que se practicó en cumplimiento a lo establecido por la ley, señalando las condiciones generales de los inmuebles, así como el número de hombres y mujeres prisioneros, lo mismo que los delitos por los que fueron consignados.

Todas estas disposiciones indican claramente las vicisitudes que aquejaban a los republicanos en aquellos años y que, a pesar de que en el país se imponía un imperio, en las zonas bajo su mando continuaba operando el gobierno constitucional legítimamente constituido.

En el *Boletín*, además de las notas oficiales, existen otras secciones como: “Gacetilla”, “Interior”, “Correo” y “Noticias”, que van apareciendo con más regularidad en casi todos los números. En algunas de ellas se transcribían las noticias que salían en otros diarios que podían llegar a la ciudad de Oaxaca, referidas a diversos temas, tanto de la situación política o de la guerra, como aquellos relacionados con la persona del emperador. Los periódicos que podían conseguirse, en su mayoría, eran de tendencia conservadora: *La sociedad*, *El pájaro verde* y, en francés, *L'Ere Nouvelle* y *L'Estafette*; ya que estos circulaban con mayor facilidad y regularidad que los de directriz liberal, como *La Sombra*, que difícilmente podían subsistir, a pesar de la libertad de imprenta expedida por el emperador Maximiliano. Incluso, al cuartel general de Oaxaca llegaron periódicos que tuvieron corta duración, como *La Patria* y *La Bomba*.

Fue en los estados donde la prensa liberal pudo mantenerse con mayor presencia, sobre todo en los territorios en que no podían imponerse los imperialistas.



¹⁶ *Ibid.*, núm. 16, 9 de diciembre, 1866.

Aunque las ciudades capitales estuvieran bajo el dominio francés —como Puebla y Veracruz, en algunas localidades, por ejemplo, Zacapuaxtla, en el estado poblano o Tlacotalpan, en el veracruzano— circulaban periódicos editados por republicanos, que se sabe llegaban a Oaxaca con las noticias del momento, entre los que estuvieron: *La Idea Liberal*, impreso en Zacapuaxtla y *El boletín de Tlacotalpan*.¹⁷ A través de esta circulación de periódicos, en Oaxaca se conocieron acontecimientos de importancia nacional e internacional.

Para los últimos meses de 1866, fue de gran relevancia el tema de la posible abdicación del emperador; se comentaba su salida de la Ciudad de México rumbo a Orizaba. Por ello, se publicaron artículos acerca del triunfo de la Patria; decían los republicanos: “por la abdicación de Maximiliano, el imperio ya no existe”.¹⁸ Incluso aparecen noticias en torno a una posible fuga del emperador, la forma en que esto fue descubierto y cómo hubiera afectado al ejército francés que solicitaba su abdicación:

Se sabe sobre el emperador, de que ya se hubiera embarcado sin informar a Bazaine pero una indiscreción del comandante del Dándolo frustra el plan, ya que recibió un telegrama de Maximiliano la noche del 29 pidiéndole que tuviera lista su fragata. Pero el comandante austriaco fue a ver al comandante francés Mr. Peyron quien corrió al telégrafo y comunicó la nueva a Bazaine quien movilizó fuerzas y le participa a Maximiliano que sabe de su plan y que si no abdica en forma no se le permitirá embarcar porque abdicando Maximiliano los franceses declaran terminados sus compromisos. Pero marchándose sin abdicar al trono y declarando en un manifiesto sus motivos contra los franceses; estos quedan en falsísima posición, un ridículo inmenso los cubría.¹⁹

También ocupan espacio las noticias acerca de la marcha de las tropas francesas hacia Veracruz y en torno a la salida de vapores que las transportaban de



17 “Boletín oficial del gobierno y comandancia militar del Estado”, citado en el *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente de Oaxaca*, núm. 7, p. 2.

18 *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, núm. 10, 18 de noviembre, 1866; núm. 12, 25 de noviembre, 1866 y núm. 14, 2 de diciembre, 1866.

19 Tomado del *Boletín de Tlacotalpan*, 8 de noviembre, 1866.

regreso a Francia. De *La Idea Liberal*, del 24 de octubre, se tomó la nota del corresponsal en Puebla, quien siguió la marcha de tropas francesas que se embarcaron hacia Francia. Además, se dieron a conocer pronunciamientos de tropas imperiales en favor de la República: “las fuerzas que mandaba en Jalapa el comandante Carrillo se han pasado a los republicanos”. De igual manera, aparecieron reportes acerca de la emperatriz Carlota en Miramar y la evolución de su enfermedad.²⁰

Llama la atención que mediante el *Boletín* se puede saber lo que sucedía en la legión romana o acerca de los turcos y la cuestión de oriente, lo mismo que los sucesos en el norte de Veracruz o en el puerto, o bien lo que decían los derrotados de la Carbonera.²¹ También aparece la trascripción de un emotivo comunicado de Vicente Riva Palacio emitido en Michoacán a los jefes y soldados del ejército republicano del centro:

Las circunstancias me ponen por segunda vez al frente de vosotros y como siempre seré, con vuestro auxilio, el enemigo más irreconciliable de la intervención del imperio, y el más celoso defensor de las garantías individuales.

Bien me conocéis, la Independencia de la Patria y el respeto a las propiedades, forman el programa de mi administración y por llevarlo a su más completo desarrollo, estoy dispuesto a sacrificarme.

El enemigo nos cree débiles y divididos, vosotros sabéis tan bien como yo, que si un momento pudo turbarse la armonía que entre nosotros ha reinado, la voz del patriotismo puso término a instantáneas desavenencias y marchamos unidos a un solo fin: la salvación de México.

La bandera de la República os guía y bajo su sombra pueden llegar sin temor nuestros hermanos extraviados [*sic*], porque no abrigan nuestros corazones ni rencores en el pasado ni temores en el porvenir.



²⁰ *Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente*, núm. 10, 18 de noviembre, 1866 y núm. 12, 25 de noviembre, 1866.

²¹ *Ibid.*, núm. 11, 22 de noviembre, 1866.

Compañeros y hermanos: fe, abnegación y constancia y yo os prometo el triunfo de la República.

Zitácuaro de Independencia Octubre 22, 1866.²²

En algunos ejemplares aparecía la sección “Exterior”, en la cual se ven algunos informes o actividades del ministro del Exterior del gabinete de Juárez; por ejemplo, un informe general acerca de la situación de Manuel González, dirigido al C. Ministro Matías Romero. También se incluye una interesante colaboración que reporta el viaje por tren a Chicago que, como invitado especial, realizó el ministro Romero con el presidente de Estados Unidos, Andrew Johnson, y su secretario de Estado, William Henry Seward. Además, incluye el discurso que Romero pronunció en una ceremonia oficial, en el que señalaba que “nuestra paz depende del experimento [*sic*] que vosotros estáis ensayando [...] nos hemos propuesto vuestro ejemplo de modelo para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria [...] no podemos más que desear con toda sinceridad la paz y prosperidad de vuestro país”.²³

La sección “Editorial” aparece en varios números, son escritos de opinión y la temática casi siempre concuerda con las noticias del momento: “La última hora del imperio”, “El imperio es difunto”, “La rendición de Oaxaca”, “El estado se anima”, “La prensa francesa y el imperio”; y, de gran importancia y significación, “La educación de la mujer”.

Mediante la sección “Noticias del Estado”, el lector se enteraba de las actividades propias del estado oaxaqueño. Ahí se informó acerca de la reapertura y restauración del Instituto del Estado, resaltándose el valor que éste representaba para la sociedad y la educación en Oaxaca. También se informó de los pueblos que reconocían al gobierno republicano: Yanhuitlán y, días después, el pueblo de San Pablo Huitepic.²⁴ Posteriormente, se anunciaron las elecciones municipales que debían realizarse, así como los resultados de éstas; lo mismo que las mejoras materiales que se iban llevando a cabo a beneficio de los habitantes del estado.



²² *Ibid.*, núm. 17, 13 de diciembre, 1866.

²³ *Ibid.*, núms. 9 y 10, 15 y 18 de noviembre, 1866.

²⁴ *Ibid.*, núms. 14 y 16, 2 y 9 de diciembre, 1866.

En “Variedades” se presentaron, desde un poema a la Bandera Nacional y poesías varias, hasta la visita del inventor del fusil prusiano; lo mismo que artículos sobre Miguel de Cervantes y Lope de Vega.

No puede dejar de señalarse lo que a teatro se refiere. A partir del ejemplar número trece se publicaron los anuncios de la Compañía Dramaturga Republicana (verso, zarzuela y baile), que por primera vez se presentaría en Oaxaca, el domingo 2 de diciembre de 1866, ante “el ilustrado público de esta capital, y contando con la indulgencia que caracteriza a los cultos hijos de Oaxaca”, daría principio a sus trabajos escénicos con el programa: una rumbosa obertura, por la orquesta dirigida por el profesor C. Nabor Alcalá. Seguida de la representación en tres actos de la sublime comedia de costumbres, original y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, quien le puso por título: *Los infieles*. La función terminaría con un baile: *La polka monplaisir*, ejecutada por la señorita y el señor Salazar, precios, reparto, personajes y actores participantes.

CONCLUSIÓN

En la actualidad es más lo que se conoce y publica relacionado con el imperio extranjero que intentó establecerse en México, que lo que se sabe de la vida, lucha y acciones en general, que realizaron los republicanos cotidiana y constantemente para resistir al gobierno y tropas imperiales, con la clara decisión de recuperar su independencia nacional.

Para acercarnos a ese conocimiento, sin duda, podemos decir que el papel de la prensa representa una fuente de gran valor para el trabajo de investigación. Sus contenidos ofrecen materiales que ya no se consiguen por otros medios, a la vez que permiten conocer la percepción con la que los defensores de la Patria valoraban los acontecimientos que vivían y por los que luchaban.

Si en aquel tiempo, los jefes del ejército republicano publicaban sus boletines oficiales para mantener informada a la población de las zonas bajo su mando sobre la lucha contra el imperio, el objetivo parece seguirse cumpliendo, pues ahora sirve también para informar a los estudiosos interesados en rescatar y conocer las acciones que los republicanos realizaron para mantener vigente el gobierno constitucional e impedir la consolidación de un imperio apoyado por los intereses de Napoleón III.

HEMEROGRAFÍA

Boletín oficial del cuartel general de la Línea de Oriente
Boletín oficial del gobierno y comandancia militar del Estado
Boletín de Tlacotalpan

BIBLIOGRAFÍA

- Galindo y Galindo, Miguel, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano*, México, edición facsimilar de la publicada en México por la imprenta y tipografía Secretaría de Fomento, 1906, tomo III, 1981.
- Sierra, Justo, *Periodismo mexicano ante la Intervención francesa. (Hemerografía 1861-1863)*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, Colección del Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 6.
- Marciel, Daniel R., “Prólogo”, en Ignacio Ramírez, *El Nigromante, Obras completas*, tomo I: *Escritos periodísticos*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1984.

D.R. © Norma Zubirán Escoto, México, D.F., julio-diciembre, 2010.